

PROYECTO INTERNO PII-17-10

"Influencia de las redes de franquicia en el nivel de desarrollo"

En la ciudad de Quito D.M., a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiuno, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto de Investigación Interno **PII-17-10 "Influencia de las redes de franquicia en el nivel de desarrollo"**, por una parte, la **Dra. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos** en calidad de **Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra la **Dra. Cintya Catalina Lanchimba López** en calidad de **Directora del Proyecto Interno PII-17-10**, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- a) El 4 de julio de 2017, al amparo de lo dispuesto por el Consejo de Investigación y Proyección Social - CIPS, mediante Resolución R079/17, se aprueba el cronograma para la convocatoria de proyectos de investigación 2017. El 1 de agosto de 2017, mediante Resolución R092/17, se aprueba la reforma al cronograma.
- b) El 12 de diciembre de 2017 al amparo de lo dispuesto por Consejo de Investigación y Proyección Social, mediante Resolución R167/17, se aprobó el *Informe Final – Convocatoria 2017*; entre los proyectos aprobados en el informe se encuentra el de investigación interno "Influencia de las redes de franquicia en el nivel de desarrollo" presentado por la Dra. Cintya Catalina Lanchimba López.
- c) Mediante Memorando EPN-VIPS-2018-0045-M del 8 de enero de 2018, se notifica al Jefe de departamento de Matemática que el proyecto "Influencia de las redes de franquicia en el nivel de desarrollo" ha sido aprobado; y con Memorando EPN-VIPS-2018-0555-M del 13 de marzo de 2018, se notifica a la Dra. Cintya Lanchimba que el proyecto tiene como fecha de inicio el 9 de abril de 2018 y que se le ha asignado al proyecto el código PII-17-10.
- d) Mediante Memorando EPN-DIPS-2018-0741-M del 4 de diciembre de 2018, la Dirección de Investigación y Proyección Social, notifica a los Jefes de Departamento de Economía Cuantitativa y de Matemática, que se ha aprobado el cambio de adscripción del proyecto PII-17-10 del Departamento de Matemática al de Economía Cuantitativa.
- e) Mediante Memorando EPN-CIYPS-2019-0079-M del 28 de marzo de 2019, el Consejo de Investigación y Proyección Social, notifica a la Dra. Cintya Lanchimba la Resolución RCIPS-057-2019 donde se aprueba la prórroga ordinaria del proyecto hasta el 8 de octubre de 2019.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

*A Recibido
17/10/21*

Código de Proyecto	PII-17-10
Nombre del Proyecto	Influencia de las redes de franquicia en el nivel de desarrollo
Directora del Proyecto	CINTYA CATALINA LANCHIMBA LOPEZ
Codirectora del Proyecto	YASMIN SALAZAR MENDEZ
Colaboradores del Proyecto	JUAN PABLO DIAZ SANCHEZ (desde el 21 de septiembre de 2018)
Departamento	ECONOMIA CUANTITATIVA (DEC)
Líneas de Investigación	• Economía industrial

[Handwritten signature]

Objetivo	Establecer la relación entre franquicias y desarrollo
Duración del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: 9 de abril de 2018 • Fin planificado: 8 de abril de 2019 • Fecha de finalización prórroga ordinaria: 8 de octubre de 2019. • Duración total: 18 meses
Entrega del Informe Final	27 de noviembre del 2019
Presupuesto asignado	\$ 4.981,59 USD (cuatro mil novecientos ochenta y un dólares americanos, con 59/100)
Presupuesto ejecutado	\$ 4.734,47 USD (cuatro mil setecientos treinta y cuatro dólares americanos, con 47/100)

3. INFORME FINAL:

Mediante Memorando EPN-PII-17-10-2019-0015-M del 27 de noviembre de 2019 la Dra. Cintya Lanchimba, Directora del Proyecto PII-17-10, presenta el Informe Final del Proyecto Interno que dirige. Con Memorando EPN-DI-2020-0283-M del 15 de abril de 2020, la Dirección de Investigación solicitó correcciones al Informe Final presentado; las correcciones fueron entregadas mediante Memorando EPN-PII-17-10-2020-0002-M recibido el 20 de enero de 2021. El Informe Final presentado, es revisado por la Dirección de Investigación, se anexa y forma parte integrante del Acta de Finalización, cuyas conclusiones y productos generados son:

CONCLUSIONES:

- Kaufmann y Leibenstein (1988) estudiaron el impacto de la franquicia en el desarrollo económico. Más recientemente, Michael (2014) proporcionó evidencia de que la franquicia impulsa el desarrollo económico. Sin embargo, el impacto de la franquicia en el desarrollo como concepto multidimensional representa un vacío en la literatura. En este contexto, nuestro estudio contribuye a la literatura al: i) extender el concepto de desarrollo, incluyendo cuatro dimensiones: económica, social, institucional e infraestructura; y ii) estudiar la influencia del emprendimiento a través de franquicias sobre desarrollo en 49 países con diferentes niveles de desarrollo durante 2006-2015.
- Nuestros resultados son sólidos y sugieren de éxito económico, social, infraestructura y eficiencia institucional, que es un resultado más general que los encontrados por Michel (2014) y Kufmann y Leibenstein (1988). En consecuencia, los resultados de este estudio contribuyen a la comprensión del impacto de la franquicia en el desarrollo. Nuestros hallazgos sugieren que la franquicia económica, social, infraestructura y eficiencia institucional. De ahí la franquicia, que promueve la reducción de la pobreza. Por esta razón, la franquicia ofrece una oportunidad de desarrollo, teniendo en cuenta sus aspectos multidimensionales. Por lo tanto, su impacto positivo depende del nivel de desarrollo de franquicias.
- El futuro de la franquicia llega, cuanto más tiempo esté la franquicia comercial (como forma organizativa), lo que le permite impactar positivamente al desarrollo del país. Sin embargo, los empresarios no pueden reconocer la franquicia como una opción y es prácticamente invisible a los ojos de los consumidores. Por lo tanto, la falta de conocimiento podría afectar la creación de nuevas franquicias.

PRODUCTOS:

1. Artículo: "Should I Stay or Should I Go? Geographic Entrepreneurial Choices in Brazilian Franchising"; Cintya Lanchimba, Viviana Silva, Eugenio Bitti, Muriel Fadairo; *Journal of Small*

Business Management (Scopus Q1); ISSN: 0047-2778, 1540-627X; DOI: <https://doi.org/10.1111/jsbm.12469>; enero 2020.

2. Artículo enviado para revisión: "*The influence of Franchising on Country's Development*"; Cintya Lanchimba, Hugo Porras y Yasmín Salazar; *Oxford Development Studies* (Scopus Q1); ISSN: 14699966, 13600818; septiembre 2019.
3. Ponencia: "*International franchise survival: Micro-and macro-economic considerations*"; Cintya Lanchimba; *14th Workshop on Institutions and Organization*; Sao Paulo, Brasil; noviembre de 2019.
4. Presentación a la comunidad politécnica: "*Franquicia en América Latina*"; Cintya Lanchimba, Departamento de Economía Cuantitativa, Aula 129 EARME, junio 2019.
5. Proyecto de mayor alcance: "*Elecciones estratégicas de los franquiciadores entre regalías y pagos iniciales*", cuyo objetivo es estudiar las elecciones contractuales del franquiciador teniendo en cuenta aspectos de localización. Presentado en la Convocatoria 2019; noviembre 2019.
6. Proyecto de titulación de Ciencias Económicas y Financieras: "*El rendimiento de las franquicias en mercados emergentes a partir del enfoque de agencia. El caso de Brasil*"; Cristian Reynaldo Miranda Jiménez; URL <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/20456>; agosto 2019.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El monto asignado al Proyecto Interno PII-17-10 fue de \$ 4.981,59 USD (cuatro mil novecientos ochenta y un dólares americanos, con 59/100), y se ejecutaron \$ 4.734,47 USD (cuatro mil setecientos treinta y cuatro dólares americanos, con 47/100), conforme al detalle emitido por la Unidad de Gestión de Investigación y Proyección Social del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, que se adjunta a la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto de Investigación Interno PII-17-10: "*Influencia de las redes de franquicia en el nivel de desarrollo*".

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



Dra. Alexandra Alvarado
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Vinculación

cr/sp



Dra. Cintya Lanchimba
Directora del Proyecto
PII-17-10

